EL CORREO

Año X:

Las suscriciones son por Pages anticipades. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. 1

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 30 de Octubre de 1889

Suscriciones á este periódice: En todas las librerias de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorie, num. 8, donde tambien se reciben anuncios espa-noles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3,496

LOS «MEETINGS» DE ANOCHE

En Rivas.

A las nueve de la noche comenzó el de los coalicionistas republicanos convocado por el senor marqués de Santa Marta, y presidido por el

A su derecha sentábanse los Sres. Salmeron, Saavedra, Martí Miquel y el delegado del gober-nador, y a su izquierda los Sres. Pedregal, Ris-

pa, Mosas y Azcárate.

El presidente dió por abierta la sesion con la lectura de varios telegramas de adhesion y de la siguiente carta del Sr. Ruiz Zorrilla:

"Señor marqués de Santa Marta. Muy señor mio y respetable correligionario: Felicito à Vd. nuevamente por haber convocado à los republicanos para conmemorar la gloriosa Revolucion de Setiembre y por haber elegido para ese acto el asiversario del nacimiento de un gran patriota. Que inspirándose todos en el espíritu de concordia predominante en apeatra pranas, resulte de concordia predominante en apeatra pranas predominante en apeatra pranas predominante en apeatra pranas predominante en apeatra predomin

dis predominante en nuestra prensa, resulte de esa reunion algo que nos una para llegar pronto à la República, natural desenvolvimiento del suceso que se commemora, es lo que ardientemente desea su afectisimo S. S.,—Manuel R. Zorrilla.—Paris 22 de Octobre de 1880 Octubre de 1889.,

Despues el presidente expuso el objeto de la reunion, que no era otro que honrar la memo-ria del marqués de Albaida y robustecer la coa-licion de la prensa republicana, manifestándose satisfecho por el resultado de sus gestiones en pró de la concentracion republicana, haciendo constar que unicamente el Sr. Pi y Margall, llamado á la reunion como los otros elementos republicanos, no había ido, asegurando de paso, que tanto el Sr. Pi como sus amigos, tan drán que ir á la coalicion ó habian de dejarse de llamar republicanos.

El Sr. Mera hizo el elogio de su compañero y amigo el marqués de Albaida, encomió la coali-cion, y pidió de plano la supresion de la palabra órden del Diccionario (aplausos entusiastas), si bien le detenia un poco el temor de que le liamaran aparagiata

anarquista.
Es, además, el Sr. Mora tan federal como siem pre, pero más coalicionista que nuncs. Afirmó que quiere la lucha en todos los terrenos, y que en el electoral se enardecen los ánimos. (¡Si, si! ¡No, no!) El Sr. Martí Miquel entonó una cantata revelu-

El Sr. Martí Miquel entonó una cantata revolucionaria con variaciones indirectas sobre Pi, que
fué muy aplaudida. El finale fué un ramillete de
flores para el Sr. Ruiz Zorrilla, única personalidad
que para el orador es indiscutible. Quien la discute, obra de maia fé. El que se oponga á entrar en la
coalicion, es un miserable. Si el que la combate es
un tonto, ne hay que hacerle caso. Si es un hombre de talento, se le desprecia, único castigo que
merecen (¡agarrarse!) los presidiarios sociales que llevan el grillete en la conciencia (Generales aplausos.)

El señor Hispa abogó per los principios, condenazdo el personalismo. Nada de santones. Pidió
una coalicion de ancha base, para que la solucion
de derecho que se de á la patria sea eminentemente
nacional. (Aplausos leves.)

El señor Chíes habló en nombre del comité de
la prensa, haciendo la historia de la coalicion.

Le sucedió el señor Sel y Ortega enviado de
Barcelona y representante en el meeting, segun dijo,
del propio señor Ruiz Zorrilla. (Daclarscion inesperada pres la mayoría de los concurrentes, y
que produjo muy mal efecto al señor Hidalgo Saavedra, que se proponia actuar en esto como de verdadera tia Javiera.)

Yañadió enseguida:
¡Menos meetings y más actos que nos preparen à

Y añadió enseguida:
¡Menos meetings y más actos que nos preparen à
grandes empreras!; Nada de romanticismos políticos! Meditemos un rato sobre la coalicion, pero
busquemos el camino más corto para la República.
(Grandes aplausos. Algunas voces: ¡Por ahi! ¡por
ahi!)

El orador miró un poco para ver sin duda el ca-mino que se le indicaba con el "por ahí, y siguió:

"Hay que apelar à todos los medios, à los que marca la Constitucion y à los usuales en nuestro pais. (El orador insiste en este último punto, y uno grita: No tenemos carabinas! Otro: ¡Pues robarias! Uno al pairo:

"Este caballero se ha crei que me he caido de un ni.,

Continúa el orador en lo de los medios usuales.

juzgo oportunos. Y puso fin el Sr. Sol y Ortega á su fogoso discur-so con esta peladilla endilgada á sus amigos y correligionarios:

"Hay quien se figura que desde Paris le han de mandar facturada la revolucion, y cuando vé que no se la mandan, todo se vuelve desahogos contra el emigrado en París. ¡Señores, es necesario que cada palo aguante su veia!,

cada palo aguante su vela!,

El Sr. Pedregal concretó la actitud de la minoria conlicionista del Congreso, la cual, aunque ve con muy buenos ojos la coalicion, da la preferencia al procedimiento de conquistar voluntades por la propaganda de las ideas, úzico medio de que la República venga con el concurso de la opinion.

Terminó diciendo que la minoria parlamentaria dirige sus esfuerzos á introducir en las instituciones políticas las reformas que proclaman los principios democráticos, los cuales tienen por coronamiento la República proclamada por la voluntad nacional. (El Sr. Pedregal fué aplaudido varias veces, pero con poco calor.)

ces, pero con poco calor.)
Un tanto desorientado el Sr. Eidalgo Saavedra por la perorata del Sr. Sol y Ortega, despues de una invocacion à Oranse, perdióse en un laberinto de vaguedades y descripciones al negro de humo, en las cuales el caciquismo, la inmoralidad administrativa la hacera de la confessione del confessione de la confessi trativa, la bancarrota y la emigracion hicieron el

trativa, la bancarrota y la emigracion hicieron el gasto principal.

Concluyó diciendo que la coalicion únicamente puede dar al país una era de pas y bienestar. (Este crador fué escuchado con cierta frialdad y hasta con impaciencia á veces.)

Eran las doce de la noche cuando se levantó de su asiento el Sr. Salmeron, mostrando al público su apocalíptica figura, resonando en el recinto larga y nutrida salva de aplaucos.

Habló el Sr. Salmeron por cuenta propia y sin representacion de nacie, reproduciendo fielmente sus manifestaciones del Circulo de la calle de Esparteros, cuando se separó del partido republicano parteros, cuando se separo del partido republicano

Ores el Sr. Salmeron que hay que ir à la coalicion y à la revolucion si es praciso, pero ganando antes à la juventud y al elemento neutro del país, que no con republicance, para lo cual hay que ofrecer al país un programa que le inspire confianza. De no ser así, la coalicion será infecunda.

No creeré cumplida la coalicion republicana si no veo à mi lado, ocupando el lugar preeminente que de derecho le corresponde, al ilustre repúblico don Francisco Pí y Margall.

Si pretetendeis ser dignos continuadores de patricios como Orenes, debeis luchar como él luchó: con la pluma, con la palabra, de una manera perseverante é infatigable; accidentalmente tambien con la espada. (Gran entusiasmo; aplausos y bravos.)

con la espada. (Gran entusiasmo; aplausos y bravos.)

Recordad la revolucion de Setiembre.

Las fuerzas de progresistas y demócratas no bastaron para acabar con las instituciones seculares y tradicionales. Fué necesario à este efecto que se realizara una gran coajuncion, en que el elemento determinante del acto revolucionarie vino à ser la fuerza aportada por la antigua union liberal.

El partido republicano, que en la Constitucion de 1869 tenia expeditos todos los medios legales para el triunfo de sus princípios, cometió una gran faita apelando entonces à la fuerza.

(Uno de los concurrentes pronuncia frases que no llegan à nuestros oidos. La mayoría del público impone silencio al interruptor.)

No importa la protesta, si la hubiere. Vengo aqui à cumplir un deber, y no me he de aparter un àpice de aquello que la conciencia me ordena decir.

Nosotros, los republicanos, fuinos los que, por no lasher dominar nuestras excisiones, volvimos todos nuestras armas contra el corazon mismo de la República: poco tuvieron que hacer los que luego por la espalda la acometieron.

Los que podíamos llamarnos jóvenes en la época de la República, tocamos ya, no la madurez, la decadencia de la vida. La nueva juventud no ha venido à engrosar nuestras filas.

Ved—dijo e ocuentemente—cómo surge à la vida

de la República, tocamos ya, no la madures, la decadencia de la vida. La nueva juventud no ha venido á engrosar nuestras files.

Ved—dijo e ocuentemente—cómo surge á la vida
activa de la política la nueva generacion; ved que
no viene á llenar los huecos de los antiguos republicanos; ved que no viene á engrosar auestras
files, y va á aumentar las de nuestros contrarios.

Recordó que las revoluciones no se hacen solo
con el verbo, sino con la fuerza que ejecuta, y confesó que los republicanos no tienen la última. Encareció la necesidad de borrar las divisiones republicanas, y puso como ejemplo lo ocurrido en 1868.

Negó al pueblo español vigor para ir á los comicios y tener representantes idóneos, citando como
prueba lo ocurrido cuando el proceso de la calle de
Fuencarral, en que no se pudo recaudar la fianza
para la accion popular, y tuvo que ponerla el marqués de Santa Marta.

Despues de tronar contra la inmoralidad que nos
corrompa y el caciquismo que nos humilla, haciando notar que la faita de energia para redimirse
llega al estremo de que el país toma á los acaparadores por sus redentores, declara el orador que se
considera obligado individualmente, obligado á
prestar su concurso á la coalicion, pero sin incurrir en la infraccion de los deberes que le imponga
au conciencia.

No hay que ocultarse el estado del país. Sufre

rir en la infraccion de los deberes que le imponga au conciencia.

No hay que ocultarse el estado del país. Sufre este una anémia que solo puede curarse con una gran cantidad de hierro. (Frenctico: aplausos.)

Pero este hierro es aquel que se elabora en el cerebro, que se apodera del sentimiento, que determina la voluntad, que penetra todo el ser y acaba por mover los músculos y determinar los hechos. ¿Creeis que tienen esa cantidad de hierro los que renuncian al ejercicio del derecho electoral?

Ahora permitidme que os diga cómo entiendo yo que debe realizarse esta coalicion. Lo real, lo verdaderamente democrático, es que parta, no de arriba abajo, sino de abajo arriba; que sea fruto del voto de todo el gran pueblo republicano. Las coaliciones hasta ahora pactadas han sido estáriles. ¿Por qué? Porque realizadas entre los jefes que contratan de potencia á potencia, basta la más ligera desavenencia para romperlas.

Manifiesta la creencia de que el Sr. Pí aceptaria, cuando se lo impusieran las massa republicanas, lo que ha rechazado de potencia á potencia.

En au sentir la Constitucion del 69 puede servir como legalidad provisional, el dia del triunfo, decidiendo el voto nacional la clase de república que se implantara.

El discurso del Sr. Salmeron fué interrumpido

se implantara.
El discurso del Sr. Salmeron fué interrumpido diferentes veces por los aplausos entusiastas del

Aprobóse en seguida por aclamacion un voto de confianza al comité directivo de la prensa republi-cana coaligada, suscrito por les bres. Salmeron, Pedregal, etc., y la trasmision de un telegrama sa-ludando al Sr. Ruiz Zorrilla y á los emigrados, y diose por terminado el meeting, à la una de la madrugada, entre vivas à la coslicion, al Sr. Salme-ron y al marqués de Santa Marta.

En el Hipódromo.

Desde las ocho estaba el Circo lleno de bote en bote, calculándose en unas cinco mil personas el número de concurrentes.

En los palcos veianse algunas señoras, y en las columnas habíanse escrito los nombres de los republicanos más conocidos. Una ruidosa salva de anisusos resonó en el

local á eso de las nueve menos cuarto. Era el Sr. Pi y Margali que ocupaba la presi-

Comienza la velada.

El Sr. Meya saluda à la concurrencia, dirige fra-ses de elogio para el Sr. Pí, condena las inconse-cuencias en el seno de los partidos, y se afirma y ratifica en sus convicciones federales. El Sr. Asenste, representante del comité federal de Aragon, reseña los trabajos de conciliacion lle-vados à cabo desde 1882, para concluir dessándola sobre bases sólidas que no esquentra fuera de les

sobre bases sólidas que no encuentra fuera de las ideas y procedimientos liberales.

¿Quién de vosotros—dice encarándose con el público—no desea la conciliacion?

Servidor de usted-contesta un federal sincero.

El Sr. Blasco habla en nombra de la region va-lenciana. Hace un paralelo entre Orense y Pí, y hace notar que los detractores de éste son los que anduvieron de córte en córte, buscando un príncipe para sentarie en el Trono de España. El Sr. Ecdregal, de Savilia. Para éste como para los anteriores, no hay más Dios que la federal y Pi,

que es su Profets.

Respecto à la coalicion, dice que todos los federales la deseas; pero no ajustada à fórmulas que se encamines à desmembrar al partido para que otros se encumbren sobre sus cenizas, como ocurrió en

Quieren llevarnos, termino, como carne de ca-fion: nosotros venimos á la lucha y á la muerte con un jefe comun, guiados por nuestros ideales y nuestros entusiasmos.

El Sr. Redriguez Selís invitó à los republica-nes à que concurran à Santander et 11 de Febrero próximo, en cuyo día serán trasladados los restos de Orense, à cuya memoria dedica toda su perora-

cion.

Hablaron despues el Sr. Pallares, censurando la actual organizacion política, y dos jóvenes federa-

les, que por sus arrebatos fueron llamados al ór-den por el delegado de la autoridad.

Al levantarse el señor Pí y Margall es saluda-do con otra salva de aplausos.

Sus primeras frases son de disculpa para los des-plantes y vehemencias de sus jóvenes correligio-

Hizo despues la biografía de Orense.
Extendióse luego en una disertación doctrinal,
para hacer la apología de los principios federales,
unicos, en su opinion, para cimentar solidamente

Para conseguir su advenimiento, recomendó la propagama por medio del periòdico, del libro y de la palabra, y habió, por último, de la conticion.

La hemos querido, y seguimos queriéndola—dijo—nomo á todo el país le consta. Nosotros presentamos nuestras bases, y esperando estamos las de los demás partidos.

Si éstas fueran mejores, las aceptariamos sin vacilar; pero entiéndase que los federales no acepta-rán nada que signifique merma de sus libertades, nada que nos haga perder la autonomía y nos im-pida movernos y determinar como ahora lo ha-

cemos.

Pedir, abogar por la coalicion y hacer una campaña de calumnia y difamacion contra sus hombres, es sencillamente una repugnante hipocresia.

Más adelante, cuando se restablezca el imperio de la razon, haremos la coalicion, no por medio de intermediarios, sino pactándola nosotros mismos, cual cumple à la seriedad y al respeto de los hombres.

Terminó agradeciendo la asistencia al acto, é invitando al partido à que deposite una corona sobre la tumba de Orense.

Al salir del local el Sr. Pi, fué objeto de una ovacion por parte de sus correligionarios.

ECOS DE MADRID

Moda rars.—Comparaciones.—En ta nuestra y en otras capitales.—El primer five ó clock.—En casa de la señora de Bayo.—La boda de hoy.—Velocipedistas.—Un accidente.—La apertura del Tea-

La sociedad cortesana tiene extraños, singulares caprichos.

La de París pasea únicamente en el Bois de Boulogne; la de Bruselas solo en el Bois de la Cambre; la de Roma en el Pincio; la de Londres en Hyde Park; la de Viena en el Prater, et sic de cœteris.

La nuestra necesita en la misma tarde dos si-tios diferentes donde exhibir sus trenes, donde

lucir su elegancia.

A primera hora va al Retiro; más tarde, deprisa y corriendo, se dirige á la Fuente Castellans, y allí permanece hasta de noche, con los faroles de los carruejes encendidos, sin ter á ninguno, sin ser vistas de nadie.

La costumbre más que rara, es ridícula, aunque no carece de originalidad.

Los extranjeros se sorprenden y se burlan de

ella, y seria tiempo de cambiaria.

La high-life deberia decidirse por uno de los dos puntos de reunion, y permanecer en el hasta el momento de retirarse.

Lo que ahora practica es absurdo, insólito y no tiene esplicacion.

Por semejante motivo el primer five o'clock de la señora de Bayo comenzó ayer muy retrasado, no á las cinco, sino á las seis de la tarde. A esta hora principiaron á llegar á lá elegante y lujosa mansion de tan bella dama aquellos á

quienes habia dicho que se quedaria en casa los A ella le ha cabido la gioria «de romper el hielo»; de restablecer la grata costumbre de encontrarse en un salon durante la semana; de

tomar juntos una taza de té al lado de la chime nes, encendida ya en los postreros dias del mes de Octubre. La concurrencia que acudió ayer al palacio de Villahermosa fué muy distinguida y elegan-

te, teniendo la satisfaccion de saber que a fines del mes próximo podrá la juventud ballarentre dos luces y no por la noche—walses y ri-godones en aquellas espaciosas estancias. La señora de Bayo no hace convite alguno

para estas reuniones, y sus amigos saben con cuánta cordialidad y gusto los recibe siempre.

Signen los matrimonios, ó por mejor decir. empieza la série de los del invierno.

Hoy á las ence de la mañana, y en el precioso templo del Sagrado Corazon de Jesús, calle de Claudio Coello, se ha verificado el de la precio sa señorita doña Trinidad Lopez Diaz Lerdo, con el Sr. D. Joaquin Ramonet, secretario de la

legacion de Mónaco en esta corte Segun estaba anunciado, fué padrino el priu-cipe soberano de aquel pequeño Estado, y en su nombre su representante en Madrid el excelentisimo Sr. D. José Carrera, siendo madrina la madre de la novia.

Esta vestia un magnifico traje blanco de seda brochada, regalo del que es ya su esposo, ci-nendo sus sienes una hermosa corona de azahar

natural, como el ramo que lucia en el pecho. Dié la bendicion nupcial el señor cura párro co de San Jozé, y únicamente asistieron al acto, por el luto que aún lleva la familia de la desposada, los parientes más cercanos de ambos

Terminada la ceremonia, las personas que la presenciaron fueron obsequiadas con un esquisito almuerzo en casa de la señora viuda de Lopez Lerdo; habiendo salido en el expréss, esta noche, para París é Italia los recien casa dos, á quienes todos desean largos años de completa felicidad.

El Cerres se ha lamentado en más de una ocasion de que se tolere á los velocipedistas introducirse con sus vehículos entre la gente que pasea en la Fuente Castellana, y ayer ha sido esta teatro de un accidente lamentable.

Un niño, que escasamente contaria nueve años, montado en una bicicleta, atropelló á una anciana, causándole daño de consideracion, pues perdió el sentido, mientras que de su cabeza manaba sangre.

Los que por allí transitaban la levantaron del

suelo, conduciendo una persona compasiva en su propio coche à su domicilio à la lesionada. Urge, pues, una disposicion de la autoridad, prohibiendo que los velocipedistas corran y circulen por les sitles destinades exclusivamente á los que van á pié.

Para mañana está señalada fijamente la inau-guracion de la temporada en el régio colisco. Pero, se realizará?—Parecen haberse conju-

rado contra la empresa del conde de Michelena toda clase de obstáculos y dificultades.

El teatro de la plaza de Oriente debió abrir sus puertas el 24 del actual; luego el 26, despues el 27, y en fin el 29: ahora se anuncia para el 31....si la ronquera de algun artista, la luz electrica ú otra cualquiera causa no lo impiden.

Anoche un accedor preguntaba á cierto supera muy conocido caóndo la pagará una Can-

geto muy conocido cuándo le pagará una can-

-¿Cuando?-repuso el deudor.-La noche que se abra el Teatro Real.

ASMODEG.

La repta de Aduanas.

De los estados que ayer publicó la Gaceta, re-sulta que la recaudación obtenida por las adusnas de la Península é Islas Baleares durante el mes de Setiembre próximo pasado ha ascendi-do á la cantidad de 10.641.608 pesetas, ó ses 1.912 546 más que en igual período del año an-

A este aumento han contribuido los aguar-dientes con 971.778 pesetas, y los petróleos con 502 701, continuando la baja en los trigos, que en dicho mes ha sido de 123 135 pesetas.

en dicho mes ha sido de 123 133 pesetas.

Las advanas que han tenido aumento son las de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cácores, Cádiz, Castellon, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Lugo, Madrid (seccion de advanas), Málega, Múrcia, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya.

Telegramas de la mañana.

Abisinia.

París 39.—No es exacto que Francia se haya adherido al convenio estableciendo un protectora-do efectivo de Italia sobre Abisinia. El gebierno francés no ha recibido notificación alguna sobre este particular.

Canal Ribeire.

Elsbea 30.—El conde de Casal Ribeiro sale hoy para Madrid.

La reina Victoria y la reina Pía.

Lisbea SB.—La reina de Inglaterra ha telegrafiado al rey D. Cárlos, manifestándole su pesar
porque el duque de Edimburgo no haya podido
asistir á los solemaes funerales de rey D. Luis.
Es completamente infundada la noticia publicada por el Figaro de Paris, acerca de que la reina
viuda doña Maria Pia, trate de fijar su residencia
en Munsa.

en Mouza. Le certés, ne quita le legitimista. Lisbea \$9.—El principe proscripto D. Miguel de Braganza, ha ordenado é todos los legitimistas, sus partidarios, que vistas luto por la muerte del rey D. Luis.—Fabra.

LA "GACETA,,

Real decreto declarando jubilado á su instancia à D. Serafin de Iturriaga, delegado de Hacienda

-Real orden revocatoris de un fallo de la junta arbitral de Barcelona que acordo la rectificacion de un aforo de 170 kitógramos en 12 armazones para lámparas eléctricas compuestas de hierro colado plome y laton presentados al despaca de aquella aduana.

Gobernacion.

Real decreto nombrando director general de Administracion local, à D. Miguel Laguardia.

—Real orden encargando nuevamente de la direccion general de Beneficencia y Sanidad, à don

Teodoro Baró.

—Otra resolutoria de un expediente relativo à los abusos que ha notado el capitan general de Valencia sobre auplantacion de estado civil de algunos mozos denunciados como prófugos.

Femente.

Reales ordenes mandando anunciar á concurso la provision de las cátedras de Latin y Castellano, vacantes en el Iustituto de Lugo, y de Física y Química en el de Lérida.

— Otra aprobando le única proposicion presentada para el suministro del material metálico destinado à la via férrea de las nuevas canteras de Mon.

Otra declarando aceptable la proposicion de D. Alfonso Luchenes, relativa al concurso calebrado ante la junta de Obras del puerto de Huelva, para la adquisicion de dos locomotoras tenders. Mniversidad literaria de Sevilla. Anunciando á oposicion una plaza de director de Museos Anatómicos, vacante en la Facultad de Me-dicina de Cádiz.

TRIBUNALES

El crimen célebre.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha diotado ayer auto declarando no haber lugar a los recursos últimamente deducidos por la accion popular y el Sr. Gallana, á nombre de la Higinia Balaguer, á quienes se condens en las

Al propio tiempo se ha mandado al fiscal el escrito del Sr. Galiana para que pida lo que pro-

El señor fiscal del Supremo parece ha ordena. do al de la Andiencia que formule la oportuna querella por desacato. Y con efecto, ha llegado a nuestra noticia que

ests querella se ha entablado hoy centra el señor Galiana y contra los periódicos El Liberal y La Justicia, que han publicado este escrito.

SGCB2021

CO

B. f,

B.

SEE.

por

El Jurado en Madrid.

Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal se ha celebrado ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra José Antonio Amador, por parricidio perpetrado en la persona de an esposa Victoria Diaz.

Entre los jurados se hallaban los letrados sehores Hernandez, y Alejandro y Alenso Colme-nares, el escritor Sr. Fernandez Bremon, el di-putado provincial Sr. Pelaez Vera y el señor Echegaray (D. Eduardo). El tribunal de derecho lo constituian los ma-

giatrados Sres. Sanz, Puebla y Eguizabal. El hecho ocurrió el 6 de Marzo último en la

La interfecta, que se encontraba en cinta de pocos meses, fue agredida y muerta por su es-poso hallandose acostada en la cama.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de dos delitos, uno de parricidio y otro de aborto, con la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosia, y pide se imponga al procesado la pena de muerte.

La defensa pretende se aprecien des circunstancias atenuantes.

El procesado se ha confesado autor del delito. La defensa renunció á la declaracion de la hija del acusado, niña de cinco años, que compareció ante la Saia. El procesado pidió permiso para besarla, y le fué concedido.

No habiendo comparecido el testigo José Do-

menech, y juzgando necesario de todo punto para los intereses de la defensa la declaracion de este testigo, interesó la suspension del juicio. La Sala acordó la suspension del juicio y que se citara de nuevo á ese testigo.

Tesoros escendides.

Anteayer se vié en Granada un juicio oral no table. Tratábase de una de las hazañas ya conocidas

de las gitanas.

Dos de éstas lograron engañar á una señora de Santafé llamada doña Teodora Torriente, di-ciéndole que bajo su cama habia un tesoro, que ellas sacarian si se colocaba la señora en la puerta del corral rezando algunos Padre Nuestros y Credos, mientras hacian la faena y la lia-

En efecto, hicieron la llamada al desaparecer de la casa, despues de lievarse algunas ropas y

Volvieron diciendo que el tesoro encontrado era poca cantidad, y el dinero tenia un olor es-

pecial. Fué á olerlo la Teodora, y las individuas lograron aletargarla, vallendose de cierto ingre-diente que le hicieron aspirar, y se llevaron nuevamente otros efectos, todos los que no ex-cedian de 100 pesetas.

El representante fiscal interesó para una de las procesadas, por ser reincidente, dos años y un dia de prision, y para la otra la pena inme-diatamente inferior en un grado.

Los hechos antes referidos declarólos la per-

Y las autoras del hecho negaron esos cargos, dando la disculpa de que doña Teodora les ha-bia dado los efectos para venderlos.

Peor que las fieras.

El tribunal del Jurado en París juzgó ante-ayer un proceso que demuestra hasta dónde puede llegar un hombre cuando se degrada con el abuso de la bebida.

El procesado era un jóven carretero de la calle de Patay, llamado Enrique Muiler, que en el mes de Julio último mató á su madre, despues de tener con ella una leve disputa. El dia 29 del mes indicado entró Enrique bor

racho en su casa.

-¡No me dás de comer hoy?-gritó furioso, dirigiéndose á su madre.

—Ahi lotienes todo preparado—contestó sque-lla mártir, señalándole la mesa, donde tenia preparada una modesta y suculenta cena. —Está fria—grita el borracho sin haber pro

bado los manjares.

-Está buena-contesta la madre.

Entonces, aquel mónstruo se arroja sobre su madre, y despues de echarla en una cama y martirizarla brutalmente, abre la puerta de la habitacion y le arroja bruscamente por la esca-lera. Al caer la víctima, se rompió el cránco, quedando muerta en el acto. Cuando los vecinos acudieron á recoger el

Cuando los vechos dijo: cadáver, el criminal les dijo: No sa molesten ustedes; déjenia donde está

Yo voy a beber a su salud.

Delante del tribunsi demostró poca presencia de ánimo, suplicando y llorando á cada paso. A las preguntas del fiscal, contestó que su madre se habia matado al caer casualmente por la es calera. Fué condenado á cadena perpétua y á trabajos forzados mientras dure su miserable

CRONICA TRISTE

Besgracia.

A las dos de la tarde del domingo 27 del corriente, y por el tren mixto correo núm. 56 de la linea de Madrid à Badajos, en el kilómetro 394, entre las de Madrid à Badajoz, en el kilómetro 394, entre las estaciones de La Berena y Don Banito, fué arrollado un hombre que, con una caballería menor, atravesaba por la via, dejándolos muertos en el acto, sin que uno ni otro fueran triturados por las ruedas de la locomotora ni de los carruajes.

El hombre, llamado Pedro Romero Merino, era natural y vecino de Bon Benito, de cincuenta y siete años de edad, casado y con hijos, de oficio aguador, y en el acto de scarrear una carga de agua de un noso inmediato à la poblacion le centrió.

que de un pozo inmediato à la poblacion le ocurrio

Otro secuestro.

En la villa de Bujaralos, provincia de Zaragosa, se intentó secuestrar a un vecino de dicha villa por dos indivíduos enmascarados, que se igaora quié-

dos individuos enmascarados, que se igadra quienes sean.

El hecho tuvo lugar el dia 25 entre tres y cuatro
de la tarde, en un campo propiedad de D. Manuel
Rezas, situado en el término de Pina, à unos ciaco
kilômetros de esta poblacion.

La víctima fué el jóven de aquella localidad
Francisco Rigabert, à quien asaltaron los malhechores, y atàndole de piés y manos le tuvieron detenido una hora y cuarto próximamente, haciéndole sufrir algunos atropellos y dejándole despues
en libertad-

en libertad.

Los dos indivíduos aguardaban ocultos en uno de los tambores que para la caza a espera de conejos, tiene por aquellos sitios el Sr. Rozas.

Ya en libertad el Rigabert, se encamino seguidaments al preblo y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual salió inmediatamente en persecucion de los criminales.

Lo mismo hicieron buen número de vecinos en cuanto tuvieron noticia de lo sucedido. Parece que los maihechores dirigian el golpe contra el dueño del campo, Sr. Rozas.

NOTAS COMICAS

Un matrimonio viene de las Ventas y la mu-jer dice dirigiéndose al aforador del fielato: —Pinche Vd. á mi marido que lo menos trac un pellejo de vino dentro del cuerpo.

Un guardia á un tomador: -Es preciso no dejarse engañar por los pillos como tú. ¡Lo que es á pillo no me ganas!

Un matrimonio de provincias se detiene frente á un almacen de modas.

-¿Qué quiere decir English Spoken?-pregunta la mujer. -Quiere decir que se habla inglés en el esta-

blecimiento.

-;Ah! ¡Y yo que iba á entrar para hacer algunas compras y no sé una palabra de inglés!

—¿A qué hora sale el tren de las siete y media?

—A las siete y treinta. —¡Caramba!—¡Siempre están cambiando las horas!

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Mañana tendrá lugar la inauguracion de la temporada, con la ópera en cuatro actos del maestro Wagner, Lohengrin, interpretada por las señoras Arkel y Stahi y los Sres. Gayarre, Tabuyo, Navarrini y Waurrel.

La funcion empezará á las ocho en punto de

Está ensayada la ópera de gran espectáculo de Boito Mefistófeles, y se ensaya tambien la de Verdi Aida.

Lara.

En este teatro se efectuará mañana jueves el estreno de una comedia en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulada Entre parientes. Martin.

Habiendo recibido la empresa de este teatro la Habiendo recibido la empresa de este teatro la órden de prohibición de los autores de la opereta titulada La noche de la boda, que había de estrenarse el jueves, imitando en ésta á los autores de Las hijas del Zebedeo, dicha empresa se ha visto en la precision de dar por terminada la temporada, para no estar más expuesta á sufrir mayores perjuicios que los ocasionados hasta aqui, ya que la ley de prepiedad intelectual no asegura los sagrados intere-

AL MENUDEO

El Jurado.

Leemos en El Globe:

"Por no haber comparecido dos veces que ha sido citado para maistir à juicio como jurado el médico Sr. Isasa, le fué impuesta ayer la multa de 100 pe-

setas.
Se dice que algunos empleados de la secretaria de
gobierno de la Audiencia han sido declarados ce-santes por faltas cometidas en las citaciones de los jurados.,

El presidente del Consejo de Estado, Sr. Groizard, ha pasado unos dias en Salamanca, siendo obsequiado con un banquete por la comision provincial.

El Sr. Grolzard ha regresado esta mañana á

Madrid.

Ayer ofreció sus respetos à S. M., el general Carranza, comandante general de la escuadra. Tambien ha estado en Palacio el Sr. D. Pío Gullon à ofrecer sus respetos à S. M. y à firmar en el album del archiduque Alberto.

Les consumos.

El nombramiento que el alcalde de Madrid, Sr. Meilado, con autorizacion del gobierno, ha hecho del capitan de la Guardia civil Sr. Medel para la jefatura de la ronda de vigilancia de consumos, está dando resultados excelentes.

El capitan Medel, no selo está haciendo con su proverbial actividad y energia, de la cual tuvo elocuentes pruebas el bandolorismo andaluz, una verdadera seleccion en el cuerpo de vigi lantes, sino que se propone llenar los huecos con licenciados de la Guardia civil, hombres probados por su valor y su honradez.

Si con tales elementos no entra en caja el asunto de consumos, habrá que reconocer que el mal es incurable.

El médico de la ténia.

Leemos en El Liberal, que D. José Félix Victoria, le telegrafia desde Lóndres desmintiendo de la manera más energica la noticia que de va rios colegas tomamos sobre la supuesta prision en Paris de un conocido especialista mejicano por el delito de bigamia. El Sr. Victoria dice que la persona aludida y

su esposa se encuentra hace dias en Londres en el Royal Hotel, sin que en París ni en parte alguna se haya tratado de acusarle de semejante delito inventado por la calumnia, cuyo origen tratará de descubrir y castigar.

En El Imparcial vemos, además, este tele-

"Convulso de ira al leer el suelto que me supone preso en París por bigamia, cuando desde hace veinte dias vivo coa mi mujer en ésta, Royal Hotel, apelo à sus sentimientos de justicia para que publique este telegrama, desmintiendo tan horrible estumnia, asegurándole que toda la energia de mi alma se dedicará à perseguir al infame autor de este supuesto.—Doctor Rodriguez.

Leemos en El Imparcial:

"Ha circulado anoche la noticia de que habia sido procesado el magistral de Vitoria, á instancias del fiscal de la Audiencia de Logroño, por el sermon que predicó recientemente en Haro. La Audiencia de Logroño dictó el auto de proce-

samiento antesyer, y ayer debió ser comunicado al

Sancamiento de Salamanca.

El Sr Belmás, a quien el Ayuntamiento de Salamanca encomendó el estudio de un proyecto de saneamiento de aquella poblacion, reunió ayer en Fornos á algunas personas distin-

guidas en la política y en las ciencias médicas, con objeto de darles cuenta del resultado de su

trabajo, ya concluido, y para almorzar.

A los postres del almuerzo se aceptó la idea de redactar un Código sanitario, y varios señores de los reunidos disertaron largamente sobre los árduos problemas de la higiene y salubridad de las poblaciones, problemas estos que, como otros muchos, son aquí en España mas fáciles de plantear que de resolver.

Incidente personal.

En La Correspondencia vemos este telegrama:

"San Sebastian 29 (9'20 n.).-Hoy á las cinco de la tarde, D. Ramon Machimbarrena ha esperado al Sr. Mesa, director de El Guipuzcoano, enfrente de la redaccion de este periódico, y le ha golpeado, causándole una herida leve. Los tribunales entien-

La informacion hispano marroqui.

Màlaga 29.—Ha regresado el comandante de marina, Sr. Ory, con las últimas instrucciones del capitan general, respecto á las informaciones de Alhucemas y Agadir.

Mañana debe regresar el Sr. Ramos Azcarra-

ga, y de seguida saidrán ambos jefes para Alhucemas en el Luzon ó el Colon, puestos á su disposicion. Además el Cocodrilo recibirá órde nes para auxiliarles.

La instruccion sobre el asunto Miguel y Teresa está concluida ya aquí; faita anora cono-cer lo que digan los Bocoyas, que se proponen los comisionados interregar, liamándolos á Al-hucemas por conducto da moros amigos.—(De

Esta tarde saldrá para Cádiz el vicepresidente de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Pelle-

Llegará á la referida capital andaluza maña na por la noche, y se embarcará en el vapor Al fonso XIII para Buencs-Aires el viernes por la manana.

Los dias 1.º y 2 de Noviembre quedará prohibida la entrada en los cementerios Generales dal Norte y Sur.

Hoy saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la vía española, y mañana lo hará el de Ca-

El duque de Edimburgo pascó ayer tarde à plé por las calles del centro de Madrid, acompañado del conde de la Corzana, gentil hombre de camara á sus órdenes.

El duque de Baena estuvo ayer en Palacio, á dar gracias á S. M. por su nombramiento. Tambien ayer celebró el nuevo embajador de España en Roma, una larga conferencia con el

Nuncio de Su Santidad. Habiendo satisfecho los dueños de las latas de petrólico, aprehendidas en tres depósitos cian-destinos de esta córte, los derechos naturales

de la especie, que ascendieron próximamente á 90,000 peretas, y conservandose en depósito la mercancia en los almacenes que tiene el Ayun tamiento en el Canal, se ha dispuesto de real órden que puedan los dueños utilizar el recurso de alzada interpuesto y seguir la oportuna tra-mitacion, relevándoles del previo pago de la penalidad impuesta.

El Consejo de Estado ha despachado favora-blemente el expediente de prérroga para la construccion de un tranvia de la calle de Ferraz al barrio de Salamanca y puerta de Alcalá.

De la construccion se encargará la empresa del tranvia de Madrid.

La fuerza motriz será la eléctrica. En la órden del dia de ayer dada por la capi-tanía general de este distrito, despues de decla-rar que la Reina Regente ha quedado complacida de la revista pasada á la guarnicion de Madrid y sus cantones, se concede un rancho ex traordinario del peculio particular de S. M., á las referidas fuerzas.

El gobernador civil ha hecho entrega á don Manuel Gonzalez de 250 pesstas, procedentes del donativo del Sr. Mugniro, para atender á los gastos de la Casa de Socorro particular del barrio de la Guindalera.

Parece indudable que la Academia Española votará por unanimidad indivíduo de la misma á D. Francisco Silvela, y la de Ciencias Morales y Políticas al Sr. Menendez Pelayo.

Se indica para director del Instituto Geográfico y Estadístico, al distinguido ingeniero y diputado D. Primitivo Sagasta.

La Academia de Legislacion y Jurisprudencia celebrará la selemne apertura de sus sesiones durate el presente curso, mañana á las nue ve de la noche, leyendo el discurso inaugural el presidente Sr. D. Francisco Silvela.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El Emperador en Atenas.

Berlin *9. El telegrama que el Emperador de Alemania dirigió al principe de Bismarck à Frie-drichruhe està concebido en los terminos siguientes:

"Bespues de una travesia magnifica llegué à la hermosa y artística ciudad de Atenas. El rey de Gracia y su pueblo, me han hecho una recepcion

espléndida.

Vuestro telegrama ha sido el primer saludo que he recibido de la patria. Os doy con toda cordialidad, las más espresivas gracias.

Les primeras palabras que dirijo á Alemania, ded la ciudad de Perioles y desde las columnas ded Partiteron quyo aspecto majostuoso me commue-

del Parthenon, cuyo aspecto majestuoso me coamue-ve profundamente, tienen por objeto saludaros n Rebaja de tarifas. Viena 33.—Los periódicos anuncian que el Coa-sejo de administracion de los ferro-carriles del Es-tado ha aprobado por gran mayoría una proposi-cion encaminada a rebajar la tarifa de viajeros y á

fijar una nueva tarifa por sonas

El ministro de Cemercio ha declarado que esta
proposicion será examinada con gran detenimiento, particularmente en la parte que se refiere à los
ingresos para el Estado, à fin de que no se pierda la
instacion de los pressuruestos, con tanto trabajo nivelacion de los presupuestos, con tanto trabajo

El misistro declaró que son exageradas las noticias dadas por la prensa acerca del aumento considerable obtenido en los ingresos.

Servia y Rusia.

Viena 39.—Ha llamado la atencion la contesta-cion al discurso del trono del Pariamento sérvio, porque contiene frases que demuestran el propósi-to de aquel país de estrechar su amistad con Rusia.

París 36.—Continúan las huelgas en el departa a mento del Norte; pero se confía en su pronta ter-

Las economias de Su Santidad.

Paris 30 .- Segun comunicaciones recibidas por París 30.—Segun comunicaciones recibidas por varios prelados franceses, se desmienten categóricamente las insinuaciones malévolas propaladas por algunos periódicos, de que el Papa ha podido hacer algunos millones de economías, noticias onceminadas, atraque sin resultado alguno, á entibiar la ferviente caridad de los fieles que ayudan con su óbolo á las necesidades de la Santa Sede, que, como es sabido, no cuenta con más recursos que los que recibe de aquellos.

En Guatemala.

Nueva Work 30.—El ministro de Negocios ex-tranjeros de la República de Guatemala, telegrafia, al cónsul de esta ciudad que los rumores relativos, à una revolucion en aquel país son muy exagara-dos. No hubo más que desórdenes durante tres dias en la provincia de Santa Ross; pero la tranquilidad quedé completamente restablecida, siendo ahora perfecto el órden en todas partes.—Fabra.

Exploraciones.

M. Isboa 30.—Las noticias traides por el correo de Mosambique hacen elogios de la expedicion portuguesa mandada por el Sr. Paiva d'Andrade, la cual exploró los territorios del Maxos, Paniame y

Sabyate.

La expedicion se encuentra actualmente sa el valle superior de Umfuli.

Otre expedicion mandada por el Sr. Cordon recerrió foda la cuenca del Umfuli desde el 18 grado de latitud hasta la desembocadura del Feyate en el Zambeze donde existen antiguos establecimientos contugassa.

portugueses.

El célebre é intrepido explorador Serpa Pinto que hace algunos años atravesó el Africa prosigua su expedicion científica desde el Shire al lago Ni-

De oposicion á Crispi,

Rema 30.—El periòdico La Capital publica hoy un articulo de enérgica oposicion al Sr. Orispi.
Dice que este es responsable de la ruptura del tratado de comercio franco italiano.
Sostiene que el viaje del Sr. Orispi à Friedricharche fué dessatroso para el comercio italiano.
El país, añade, debe pedir estrecha cuenta al señor Orispi de su conducta por haberse puesto servilmente à merced de Alemania.

Medida política. Atenas 36.—El príncipe heredero de Rusis ha recibide autorizacion de su padre de prolongar au

Les cretenses.

permanencia en Grecia.

Atenas 30.—Terminadas las fiestas de las bodas del príncipe heredero de Grecia, la junta cretense entregará á los representantes de las potencias una Memoria en la cual se describen las atrocidades cometidas por los turcos en la isla de Grata. Les metales.

Paris 30.—Mercado de metales en el Havre. Cobre.—Chilo, en barras, primeras marcas, 118'50. Idem ordinarias, 108'75. En lingotes y placas, 120. Plomos de procedencias diversas, marcas ordiserias, 31'75.

Paris 30.—Reina bastante actividad en nuestro mercado de vinos. Las muestras prueban la buena calidad de esta

En el Mediodia y en el valle del Ródano las transacciones son muy animadas, pero no puede decirse le mismo respecto de la region de Burdeos, en donde continús la calma.

En el Rosellon se observa mucho mevimicato; alguna tendencia al alga.

El Banco de Francia. París 30.—El Banco de Francia aumentara con-

París 36.—El Banco de Francia aumentará considerablemente sus sucursales en los depertamentos si, como es probable, las Cámaras apruebando recorde de las contrabados de las contribuciones y el pago de los interesas de la Deuda.

Este último servicio deberá hacerlo sin comisio alguna. El gobierno quiere que los empleados de Estado que á consecuencia de la reforma queda cesantes entren al servicio del Banco.

Los auevos créditos en Alemania. Berlia 39.—Los periódicos alemanes, hablande de los nuevos créditos destinados á Guerra y Merina, dican que los esfuerzos que hace Francia par mejorar sus medios ofensivos y defensivos, importante de la mejorar rusa ha reanudado su campaña contra Austria, propalando noticias pesimistas sobrela situación interior de esta potencia.

El tunel de la Mancha.

Paris 39. -Si el Parlamento británico no haci la oposiciou sistemática de que fué objeto el túns de la Mancha, es casi seguro que se realizará li construccion del puente de acero entre Inglatera y Francia, el cual, segua se anuació, deberá medita una lorgitud de 38 600 metros, y sostenerse sobre de la construcción de la con una longitud de 38 600 metros, y sostenerse sobi 55 pilas, proyecto que estudian ahora detanida mente ingenieros de ambos países.-Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 30, á las tres mende cuarto, bajo la presidencia del Sr. Mosquera, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenti

del despacho ordinario.

(En el banco szul el ministro de Gracia y Juliticia. Menos concurrencia do senadores que en la sesion enterior.)
El señor general ibaban pide varios datos relativos al personal de jefes y oficiales del mi-

El Sr. Reon y Llerena pide el expediante relativo a una mina de la compania loeria, el la provincia de Córdoba.

Se procede al sorteo de secciones. Se da cuenta del resultado y se levanta la la sion á las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

Antes de la sesion.

Los pasillos muy desanimados; apenas circo lan por ellos unos treinte diputados, los cuals

comentan la sesion de ayer.

Los señores ministro de Haclenda y Cos-Gi
yon conferencian en el pasillo de entrada, duda acerca de la proposicion del último.

En las tribunas poca gente. La sesion.

Abierta la sesion de hoy 30 de Octubre à tres menos cinco, bajo la presidencia del sello Gonzalez Fiori, se lee y aprueba el acta de anterior, y se dá cuenta del despacho ordinado (En los escaños pocos diputados, y en las bunas escasa concurrencia.)

Preliminares. El señor Azcarraga pregunta al señor mini tro de Ultramar, que entra en este momento e la Cámara, si es cierta la noticia que ha circul do por la prensa sobre el descubrimiento de un defraudacion en la aduana de Matanzas (Cuba

El señor ministro de Ultramar manifiesta que no existe tal fraude, ó al menos el no tiene noticias concretas, pues solo existe el hecho de haber llegado á aquel puerto un buque proce-dente de los Estados Unidos, cuyos documentos tenian algunas equivocaciones, que pudieran

arte

ter-

s por

góri-ladas odido as on-tibiar

n con

dre'

gera. s diam ilidad

ade, la iame y

en el

don re-

nientos

Pinto rosigue ago Ni-

ica hoy spi.

edrichs-

no. sto ser.

ngar an

as bodes

cretense cias una ocidades

Havrs.— a, 118'50. 1028, 120. 107diss.

nuestro

d de este

las tran-

rdeos, en

misato y

ertamente de la los interes de los interes de la los interes de la

comision endos dal a quedes

hablando rra y Ma-ncia para

os, impoda contri sobre h

o no hadi o el túne alizara la

nglatern era medit erae sobre

detenide

menol

quera, so

cia y Jus-

a que en

datos re del mi-

pediente

nta la se

los cuale

y Cos-Gi trada, il

bre á la del del del del

ordinar

en las ti

ior minit

mento di circuli

to de un

as (Cuba

mo.

beria, on

a.

dar lugar al fraude.

El Sr. Somoggi pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de una circular del Tribunal Supremo fecha 10 de Junio de 1886; si está conforme con su espiritu y letra, y sobre todo, con la manera que tienen de aplicar la ley las Compañías de forro-carri-les. Se refiere la circular á las personas que via-jan sin billetes, á quienes se considera por dicha circular como estafadores.

Hata observacion la hace estensiva al señor ministro de Fomento, y considera muy dura la conducta que se sigue con los viajeros que se encuentran en el caso indicado, porque pudiera suceder que hubieran satisfecho el importe del billete y perderio despues.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar que la compañía de los ferro carriles del Norte le ha estafado unas pesetas y unos céntimos.

El señor Presidente le ruega que concrete su pregunta.

Ei señor Ema presenta dos exposiciones de la diputación de Málaga suplicando que se dicten enérgicas medidas para contener la emigra-ción y se autorice en aquella provincia el libre cultivo del tabaco.

Ri señor ministro de Macionda manificata que en estos asuntos no conviene precipitarse y si pedir el conveniente auxilio á la observacion y la esperiencia. Por eso—dice—el gobierno ha autorizado á la Compañía Arrendataria de Tabarca para con por anatoria de la conveniente de de Tabacos, para que por su cuenta y bajo la inspección del gobierno, practique los conve-mientes ensayos, antes de plantear el sistema de una manera definitiva. Anuncia que los ensayos empezarán en la primavera próxima en varias fincas de provincias, entre ellas casualmente la de Málaga.

El Sr. Azcarraga vuelve á usar de la palabra adhiriendose á lo manifestado por el señor

bra adhiriendose à lo manuestado por el senor Las, y
El señor ministro de Hacienda repite las manifestaciones hechas anteriormente.
El Sr. Sagasta (D. José) pide que de plantearse el cultivo del tabaco en algunas provincias, se haga extensivo tambien à la de Jaen.
El Sr. Azcarate pide al ministro de Ultramar que remita al Congreso la circular del Tribunal Contencioso administrativo, relativa al contrato del servicio de vapores interinsulares de Filipinas.

El señor ministro de Ultramar contesta que en el ministerio de su cargo no existe el documento citado, ni tiene noticias de él.

Otra vez la Trasatlantica.

Elseñor Celleruelo, recogiendo alusiones que entiende se le hicieron ayer, extrana que el se nor Romero Robledo se haya metido a dar patentes de republicano, y cree que el país hará de esto el mismo caso que cuando un dia le ha oldo llamarse conservador, otro demócrata, et

Respecto á lo de la Trasatlántica, declara que no cree que nadie de los que intervinieron en aquel contrato de un modo û otro tenga motivos para avergonzarse personalmente y en lo que ataño al honor, pero si de arrepentirse por los perjuicios que se han irregado al país.

Habia de las economías que pide el señor Ga mazo, creyendo contradicen sus opiniones so-bre la Trasatlántica.

(El señor Gamazo pide la palabra.)
Termina manifestando que, en su sentir, el señor Gamazo se ha arrepentido de su obra.
El Sr. Gamazo agradece al Sr. Cellernelo el que haya reproducido este incidente, para decir de una vez lo que debe contestar á lo que ha leido varias veces en periódicos amigos y ene migos.

Dice que no se ha arrepentido, y jamás se arrepentirá, del contrato de la Trasatlántica, y rechaza la especie que se ha vertido de que hay contradiccion entre su actitud de hoy pidiendo economias, y la de ayer celebrando el contrato en cuestion, afirmando que eso solo se puede decir guiado por la pasion política, puesto que hay gastos que suponen ganancias, y este caso es uno de ellos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Alonso Martinez.) Termina el orador manifestando que tiene conflanza en que se cumplan las cláusulas fielmente; pero si así no sucediera, está dispuesto á denunciarlo y á combatirlo con su palabra, así como está dispuesto á votar otros proyectos que, aunque parezcan gravosos al Estado, re-presenten un beneficio positivo.

El señor Celleruele rectifica, insistiendo en que, en su sentir, no es el contrato de la Tras atlántica beneficioso, y en que entiende que cuando el Sr. Gamazo se convenza de que aque llo representa un gasto no reproductivo, se arrepentirá de ello, porque esos arrepentimientos

son de los que enaltecen. El señor Gamazo rectifica. No quiere entrar en debates fuera de lugar, y se limita á decla-rar que no cree á nadie capáz de lo que él no lo es, y que si se ha faitado á las cláusulas de la Transitántica Trasatiántica, esto cae fuera del contrato.

No hay minoría posibilista

El señor Romero Robledo, incomodado por las palabras del señor Collernelo, dice que no existe tal minoría posibilista, y así como ayer se abrogó la representación de las minorías monarquicas que luego le quité el señor Villaverde, hoy toma la republicana y autonomista para decir en su nombre que ni las minorias monárquicas ni las republicanas, consideran minoria la posibilista.

Dedica aigunos párrafos á censurar al señor

Castelar.
El Sr. Celleruelo rectifica, recordando que el Sr. Romero Robledo aludió ayer directamente al Sr. Castelar, y desdeñando sus frases contra el eminente tribuno, porque todo el Sr. Romero—dice—no llega á les partes más pequeñas del ilustre jefe del posibilismo. (Grandes risas en la Cámara.)

El Sr. Romero Robledo rectifica irónicamente, exagerando afectadamente los méritos

del Sr. Castelar, con objeto de justificar sus anteriores afirmaciones. El Sr. Celleruelo contesta, defendiendo en tusiastamente ai Sr. Castelar, afirmando que tiene méritos indiscutibles y ha regido la política española con mayores resultados que el jefe de los reformistes.

El señor Romero Robledo (con incredulidad): ¿Con mayores resultados?.....

El señor Celteruelo (con energía): ¡Sí, señor con mayores resultados y con mayores mériteal Porque los méritos de S. S. son inferiores á los del último periodista de España, y los resultados tentidos de España, y los resultados tentidos de España, y los resultados tentidos de España. dos tambien menores, porque cualquiers puede ofrecer sus trabajos á 10.000 lectores, y S. S. está solo, casi completamente solo; y solo esperan en S. S. los cesantes que le siguen. (Protestas entre los amigos del Sr. Romero Robledo.)

(La Camara en estos momentos está muy ani mada, ocupan el banco azul el señor Sagasta y los ministros de Hacienda, Gobernacion, Guer-ra, Gracia y Justicia y Ultramar.)

La proposicion Cos-Gayon.

Dáse lectura á este documento.

El señor ministro de Hiacienda ruega á los firmantes de la proposicion aplacen su disen sion para otro dia, puesto que mañana ha de dar lectura á los nuevos presupuestos.

El señor Ces-Gayon dice que no puede ac-ceder á los ruegos del señor ministro de Hacienda, y pasa a apoyar su proposicion, protes-tando de que no le guian miras obstruccio-

Se queja de la costumbre española de discu tir como se discuten aqui los presupuestos, y califica de perniclosa esta prolijidad.

Afiade que el señor ministro de Haelenda ha presentado los presupuestos con una tardanza que no tiene ejempio, y apostrofa al gobierno diciendo que está incapacido para resolver cualquier cuestion sconómica por sus deblidades é indecisiones que le obligan á no poder presentar un programa financiero concreto.

Ri señor ministro de Maclenda dice que al

proponer que se aplazase el debate de la propo sicion Cos-Gayon, le hacia per entender que la preposicion se dirigia à conseguir la discusion más rápida del presupuesto de Mayo, y porque seria más conveniente discutir el que se leerá mañana, que está más simplificado, por haber desaparecido algunas obligaciones que existian

primitivamente.

Vé con asombro que el discurso del exministro conservador indica una evolucion completa en su modo de pensar, y además un contrasentido, porque tiene por objeto el que se legalice la situacion económica vigente, por un

medio irregular.

Propone al Sr. Cos Gayon que presente una proposicion que de sancion legislativa á lo que hoy riga en materia de presupuestos, con las economías introducidas; y que en este caso, el gobierno aconsejara á la mayoría que la vote, dejando á salvo el derecho del Senado.

Declara que el gobierno no consentirá que nadie le aventaje en el afan de legalizar la cuestion econômica, y de dejar á salvo la révia pre

tion econômica, y de dejar a salvo la régla pre

Niega rotundamente la afirmacion del señor Cos-Gayon de que el gobierno liberal no tiene plan econémico, y afirma que el gobierno está dispuesto, no solo á demostrar que lo tiene, sino que la situacion del Tesoro es bastante más ven tajosa que la dejaron los conservadores, y que las pignoraciones con el Banco Hipotecario se hicieren con un interés crecido por los con-

El señor Ces Gayon: ¡En virtud de una ley votada por los libersies se hacian esas operacio-nes! Su señoría tiene el atrevimiento.... El señor ministro de Macienda: Yo no tengo

el atrevimiento, tengo el derecho de hablar aqui y decir lo que digo..... El señor Cos Gayon vuelve á interrumpir sin hacer caso de uda Hamada al orden que le hace el presidente señor Flori. (Se promueve al gun albante.)

El señor Sagasia exclama: S. S. ha dicho palabras que podria alguien traducir por insolencias.... (Vuelve á reanndarse el alborote; al gunas vocas salen de la minoría conservadora, diciendo: ¡Que se escriban esas palabras!) El señor Cos Gayen: No; no reclamo que se

El señor ministro de Macienda recuerda que El señor ministro de Macienda recuerda que los ministros de Hacianda conservadores no se daban mucha prisa à presentar los presupuestos, y lo prueba leyendo las fechas pertinentos. El mismo Sr. Cos Gayon los presentó dos meses más tarde que yo los he presentado. ¿Cómo, pues, puede hacerse un cargo al gobierno por que à causa de los dessgradables sucesos parlamentarios de Mayo último nes discutieron y aprobaron los presupuestos?

Repite que no tiene inconveniente en que se discuta un proyecto de ley para legalizar el presupuesto que rije en virtud del precapto constitucional consignado en el párrafo 2.º del art. 85.

art. 85. Termina declarando que nadie tiene más in terés que el gobierno en apartar ciertos obstácu los más aparentes que reales del libre ejercicio

de la régia prerogativa.

El señor Cos Gayon rectifica, insistiendo en que tanto él como el señor marqués de Grovio presentaron siempre los presenpuestos con más anticipacion que el ministro de Hacienda los suyos, y que entonces el Tesoro hizo operacio nes ventajosas, teniendo siempre el dinero que

queria en buenas condiciones.

Afirma que las operaciones con el Banco Hi
potecario las hizo ciñendose a una ley de los li barales.

El señor ministro de Elacienda: Me parmito recordar á su señoria que el señor marqués de Orovio las había efectuado algunos años antes. El Sr. Cos Gayon: Yo lo que se es que el año 83 á 84 me encontré con las leyes à que me he

Dice que la minoria conservadora no se ha negado nunca á discutir las cuestiones económicas, como lo ha demostrado, entre otras ve ces, cuando pidió la discusion del timbre, que al dia siguiente retiré el goblerno.

(El Sr. Lopez Puigcerser plds la palabra.) Continua el orador, y dice que el ministro de la Guerra ha dicho que el proyecto de clases pasivas se presentó al Senado por sorpresa.

El señor ministro de Macienda: Eso no es El señor Cos Gayon: El señor ministro de la

Guerra ha dicho que nunca pasaria el proyecto. El señor ministro de abacienda: Eso varia ya mucho de lo que dijo su señoria respecto á que

El señor Cos Cayon: No, no tiene su señoría razon. (Risas.) Aunque hoy tongo derechos ex-cepcionales para decirlo todo (risas), no quiero decir nada que pueda molestar á su señoria.

(Risas.) Contestando al ministro de Hacienda respecto ai alcance de la proposicion, dies que lo que desea la minoria conservadora es que la comision de presupuestos de sobre el presupuesto, que ahora rije, dictamen en veinticuatro horas.

Termina preguntando al gobierno qué va á hacer con la proposicion, estimando que el camino más sencillo es que la comision general de presupuestos de un dictamen que podrá dis-

cutirse en dos horas.

El señor ministro de Macienda rectifica.

Ruega al Sr. Cos Gayon que le dispense al,
presciudiende de otros puntes de su discurso,
se cià dinicamente à la cuestion principal, esto

es, à la proposicion presentada.

Manificata la extrafieza que el gobierno ha
experimentado esta tarde al oir el discurso del

señor Cos Gayon, opuesto por completo en sus fundamentos á lo que se pide en la proposicion presentads.

presentads.

Con gran abnegacion el gobierno accede á lo que el Sr. Cos-Gayon y sus amigos desean, y propone que la proposicion incidental se convierta en proyecto de ley, y ahora viene el se nor Cos Gayon diciendo con gran habilidad, que el camino más corto es que la comision presente dictámen y se discuta.

En qué quedamos? ¿Se quiere legalizar la situacion económica mediante una proposicion de ley que pueden firmar los mismos señores que han firmado la incidental, que vigorice la situacion económica, dando fuerza legal al presupuesto de 1888 89 con las medificaciones in troducidas por decreto? Esto el gobierno lo acepta; lo que no hace es pactar la discusion urgente de los presupuestos vigentes.

El señor Cos Gayon rectifica, sosteniendo que no hay diferencia entre lo que si dice y su proposicion, y añade que se puede pactar, porque sabe que sus amigos cumplirian lo pactado; pero el gobierno no, porque no puede respon der de la mayoría.

Declara que retira su proposicion.

El señor ministro de Hacianda expresa las

Declara que retira su proposicion. El señor ministro de Macienda expresa las esperanzas de que las minorias discutirán sin

obstruccion los presupuestos que se leerán manana.

nana.

El Sr. Cámevas anuncia que mañana se presentará la proposicion de ley para que se legalice la situacion económica.

El señor ministro de Haclenda hace constar que la idea de la proposicion—aunque aceptada por él—estaba contenida en el discurso del

Sr. Cos Gayon.

Ri Sr. Lepez Paigeerver indica que la proposicion de ley de que se habla es anticonstitu-cional. (Atencion.)

El señor Presidente (Alonso Martinez) llama la atencion sobre su derecho reglamentario al

Ri Sr. Cánovas tampoco puede usar de la pa-labra por entrarse en la órden del dia, y lo mis-mo el Sr. Pedregal. Sa levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

Ha obsequiado hoy en Fornos con un banque-te á los diputados de la comision provincial y al gobernador, el vicepresidente de la misma, se-

Al almuerzo que se ha celebrado hoy en la emosjada de Austria en honor del archiduque Alberto, han asiatido el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El Archiduque Alberto ha visitado hoy en sus scuarteismientos á varios cuerpos de la guarnicion.

Los per ódicos conservadores y reformistas al-guen incomodados con los republicanos. El Diario Español dice anoche:

"Rompieros el fuego los republicanos, mejor di-cho, los ministeriales honorarios, que ocupan la izquierda extrema de la Cámara.
—/Con qué?—preguntarán ustades.
—Pues con el hospital del Niño Jasús.
Cuando olmos á los Sres. Pedregal y Baselga en-fureces se contra el ministro de la Gobernacion, pen-

¡Qué bien se han estudiado el papei!. La Monarquia, à su vez, dice «que el gobier-

no no va a tener a su lado un solo hombre im-portante monárquico, contando por toda defen-as con la deshonrosa beneselencia de los republicanos, otorgada con su cuenta y razon dentro y fuera del Parlamento.»

Firma de Marina.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretes:

Disponiendo pase á la escala de reserva el vicealmirante D. Manuel de la Pezuela.

-Ascendiendo, en virtud del anterior decreto, en propuesta reglamentaria:
A contralmirante, D. Zollo Sanchez Ocaña.

A capitan de navio de primera clase, D. José

A capitan de navio, D. Emilio Butron. A capitan de fragata, D. Julio Meras. A teniente de navio de primera clase, D. Mariano Mathen.

A teniente de navio, D. Agustin Pintado. —Concediendo el pase à situacion de reserva al capitan de navío de primera clase, D. José Ruiz Higuero, por lo cual ascienden: A capitan de navío de primera clase, D. Fer-

nando Martinez Espinosa.

A capitan de navio, D. Ubaldo Perez Cossio.

A teniente de navio de primera clase, D. An-

tonio Borrego. A teniente de navio, D. José Butron. Tambien ascienden por fallecimiento de un tenleute de navío de primera clase:

A este empleo D. Antonio Parrilla.

Yá teniente de navío, D. Ramon Lopez de

Esta tarde en el exprés de Andalucia han sa-lido para Sevilia SS. AA. los duques de Mont-

En la estacion han estado á despedirles S. A. la infanta l'abel, el ministro de Estado y el gebernador de Madrid.

El duque de Edimburgo irá mañana en tren especial al Escerial con objeto de visitar aquel Real Sitio.

Los generales Joveilar y Martinez Campos han estado esta terde en Palacio á inscribirse en las listas de visita del archiduque Alberto.

BALANCE DEL DIA.

La sesion del Senado ha sido aun hoy más breve que la de ayer. En la del Congreso, despues de una discusion

bastante viva con ocasion de los efectos de la ley sobre la Trasatiantica, pero en que se hab!ó de otras varias |cosas, en que han intervenido los Sres. Cellernelo, Gamazo y Romero Roble-

do, ha defendido su proposicion el Sr. Cos-Gayon, que en el fondo tiene por objeto el que pueda regir el año 90 at 91, el presupuesto cor-riente, tal como quedó despues de las econo-mías de Julio; y si bien á la sombra de esta pro-posicion el Sr. Cos Gayon trató varios puntos de la gestion financiera de los liberales, dando motivo á una réplica razonada del ministro de Hacienda, y á que por interrupciones del señor Cos-Gayon contestase con otras no menos vivas el presidente del Consejo, producióndose, por Cos-Gayon contestase con otras no menos vivas el presidente del Consejo, produciendose, por algunos momentos, cierta animacion en la Camara; por cima de todos estos matices, la atencion se ha fijado de un modo muy especial, en el punto discutido por los Sres. Cos-Gayon y Gonzalez (D. Venancio) sobre la conveniencia de habilitar el presupuesto corriente para el ejercicio de 1890 91.

El resúmen de todo este debate, en que ha intervenido, á última hora, el Sr. Cánovas, es que las minorias monárquicas presentarán manana una proposicion de ley, decisrando lo que dejamos formulado.

Lo que á nosotros se nos ocurre, es que sien-do el presupuesto corriente ley del reino por virtud del párrafo 2.º del artículo 85 de la Constitucion, hay que meditar baztanto los términos de dicha proposicion de ley, para que sa armo-nice con dicho precepto constitucional. De este asunto se habiaba con animacion, á

última hora, en los corros parlamentarios.

El párrafo 2.º del artículo constitucional, antes citado, dice así:

«Si no pudieran ser votados los presupuestos antes del primer día del año económico siguien-te, regirán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cór-tes y sancionados por el Rey.»

De modo, que como los presupuestos de 1888 89 fueron discutidos, y votados, y sancio-nados, rigen desde el 1.º del cho actual, como ley del reino; sin que puedan adquirir mayor fuerza, por nuevas discusiones ai vetaciones.

El discurso de anoche del Sr. Salmeron, al bien se estudia, es una lamentacion amarga del estado de anémia en que se hallan las fuerzas republicanas, y una protesta contra todes aque-llos que, como el Sr. Zorrilla, craen que se pua-de hacer una revolucion con el auxilio de media decesa de amigas

de nacer una revolucion con el auxine de media decena de amiges.

El discurso del Sr. Pi y Margall en el Hipódromo fue principalments una serla de reprochez para los que siguen al marques de Santa Marta, y una repeticion de sus ideas sobre la coalicion que no puede aceptar el Sr. Zorrilla, porque el Sr. Zorrilla quiere ser el árbitro, y los Sres. Salmaron y Pi quieren que sea uno de tantos y que tenga más sentido de la realidad.

Reta noche se verificará en Palacie el té en

Reta noche se verificara en Patacio el te en honor del Archiduque Alberto, y despues tendrá lugar el concierto en que teman parte distinguidos artistas del teatro Real.

Mañana no sa celebrará Consejo bajo la presidencia de S. M., porque á las once de la mañana concurrirán los ministros á la catedral, á asistir á los funerales por el alma del rey don Lots de Portogal. Luis de Portugal.

Mañana, en el Senado, irá la cuestion del Ayuntsmiento de Madrid, iniciada por el señor Boseb.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA
Préstames à l'argo place al 4.75 per 200
en metálice.

Ki Banco Hipotecarlo hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4.75 por 100
de interés en efectivo.

de interes en esectivo.

Estos prestamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando les olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reem-

bolsar parte alguna del capital.

Además de estos prestamos hipotecarios abrecréditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las im-posiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables à la viata á la vista.

1 % id., id., á ocho dlas vista.

2 % id., id., a tres meses.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE OCTUBRE.

FONDOS PÓBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÓBLICOS	Ultimos precios
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF	SEE HANDLINGS	I THE PROPERTY OF THE	
4 p. 100 lat. c.	35'35	Id. fin de mes	
Id. tit. poqueñss.,	75.95	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. fin de mes	75'85	amort, do Cuba.	9
id. fin dip	75'40	Annalid, de Ouha	*
& p. 100 ext. c	77/85	Bill. de P. Rice	R
Id. Ht. paqueños	77'75	Siens A. do Mat.	77
3 p. 100 ext. c	a s	Ob. munic. de id.	27
2 p. 100 ext. c		Ob. Erlanger id.	-
Car. de Agente		Cad. Banco Hipo-	
Id. do Marzo		teo. al 6 p. 100.	101110
ld. de Julio	00,48	Id. al 5 p. 100	104 50
ap 100 amort. c.	89 15	Ob. id. al 5 p. 100	77
Id. Ht. pequeños.	89 15	VAL. COMBRO.	
Bill. de Ouba 1886	106'00	As Danas Manada	418 50
Obras publicas	7	Ac. Banco España	419.90
Personal	77	Id. Bance Hipotee	77
amort, de Ouba.		O. do Tabacos	108 25
Cambies sobre el extranjore.			

Paris, à la vista, 2.75 por 100, beneficie al papel.
Paris à 8 dev., 2.70 por 100, beneficie al papel.
Londres, à la vista, libra esterlina, 2600 pesetas.
Resúmes.

Los fondos, en baja.

Despues del largo tiempo en que los cambios se han mantenido en unos mismos tipos, sin oscilación apenas en el curso de la contratación, hoy se ha manifestado alguna oferta de papel, bajando el cambio del principal signo de crédito un cuartillo

cambio del principal signo de credito da cuartillo por ciento, y en la misma relacion han bajado los demás valores.

Al contado, el 4 por 100 interior, que aver quedó à 75'60, hoy se ha cotizado en partida à 75 25, 80 y 85, en este orden.

A la liquidacion próxima los cambios haz-fluctuado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25, terminando à 75'85, como el contado entre 75'45 y 25'45 y 25'5 y 25'5

A ûn del próximo, entre 75'50 y 30, quedando como último cambio convenido el de 75'40.

Tambiez á esta fecha se ha cotizado á 75'90 con

prima de medio por ciento.

El 4 por 100 exterior quedó syer á 77'60, y esta
tarde se ha negociado de 77'25 á 35.

El 4 por 100 amortizable á 89'15 único cambio
en partida, ó sea con 10 céntimos menes que ayer.
Los billetes de Cuba sin variacion, á 106'05 y 106

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, Las acciones del Banco de España, con solo el cambio de 418'50.

Las de la Compañía de Tabacos à 108'25.

Belsin.

A las cince.—4 por 100 interior al contado, 75'25 dinero; fin de mes en firme, 75'25; fin de Noviembre, 75'35.

Partes telegráficos.

París 36.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 75 21, 75 00, 74 93, 74 81 y 74 75.—8 por 100 francés, á 87 25 y 87 10.

París 36.—La Bolsa, por efecto de la próxima liquidacion, se presenta en baja. El 8 por 100 francés, habiendo abierto á 87 25, descie ade á 87 10, y 81 4 por 100 exterior español, que abrió á 75 21, á 74 81.

Léndres 36.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'00.

Aceite bacalas emulsionado con hipofosfitos de cal y sosa.—La mejor forma de tomar el aceite de bacalao de agradable sabor y mucho más tónico, reconstituyente y autiescrofuloso que el aceite puro.—Erasco, 2.50 pesetas. Farmacia Garcerá, Principe, 13, Madrid.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segua las ebservaciones de les éptices Sres. Arambure Hermanes (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las eche de la mañana, 11° sobre 0.

A las doce de la mañana, 16° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0.

La máxima fué de 19° sobre 0.

La mínima, de 7° sobre 0.

El barómetre marca 706 milímetres. Tiempo variable

Cultos.

Santo de mañana. — San Quiatin y San Nemesio. — Vigilia con abstinencia de carno. — Ayuno. Se gana el Jubile: de Ouarenta Horas en le igle sia de San Juan de Dios, donde por la meñana ha brá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, termi-

na la noveia de Saz Rafael, siendo orador en los ejercicios el Sr. Rivilla, y terminando con reserva. En Santa María continúa á las seis de la tarde la

novena de Animas, y será orador el Sr. C llado. En San Pascual id., predicando el Sr. Manterola. En Santisgo continúa la novena, siendo orador

En la Catedral habrá à las nueve misa de reno-

vacion de Sagradas Formas. Visita de la Corte de Maria,— Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espectácules para MANA. Teatre Real.-1." de abono.-T. 1.0-A las 8.-

Español.-2. de abono.-T. 2. impar.-A las

Español.—2.ª de sbono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenerio.

Comedia.—T. 8°—1.ª série.—A las 8 1/2.—Milita-res y paisanes.—Sin embargo.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—De Madrid & Paris —A las 9 1/2.—A casarse tocan.—A las 10 1/2.—Les domingue ros.—A las 11 1/2.—El fuego de San Telmo.

Apole.—A las 8 1/2.—Certamen nacional.—A las 9 1/2.—Marina —A las 10 1/2 —Segun o acco.—A las 11 1/4 —; Tierral

Lara.—2.º série.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—

Juicio de fallas.—A las 9 1/2.—Vivir para ver.—À las

Juicio de fallas. - A las 9 1 2 .- Vivir para ver. - A las

10 1/2.—Entre parientes (estreno).—A las 11 1/4.—La

escandalosa.

Alhambra.—A las 8 1₁2.—Sol.—Viaje alrededor del mundo.—A las 9 1₁2.—El año pasado por agua.—A las 10 1₁2.—La cancion de la Lola.—A las 11 1₁2.—El novio de doña Inés.—Viaje alrededor del mundo.

Eslava.—A las 8 1₁2.—Los trasnochadores.—A las 91₁2.—¡Olé, Sevilla!—A las 10 1₁2.—Las hijas del Zebedeo.—A las 11 1₁4.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8 1₁2.—Cármen.

Nevedados.—T. par.—A las 8 1₁2.—Don Juan Tenorio.

norie.

Teatre de la Infantil.—A las 8 1₁2.—La gran montana rusa. —A las 91 2.—El aya (estreno).—A las 10 1₁2.—¡Quién fuera libre!—A las 11 1₁2.—La gran montana rusa.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1₁2.—Beneficio.

—Gran funcion de ejercicios gimsásticos, cómicos y ecuestros, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Jardia del Buen Retiro.—A las 8 de la tarde.—
Gran festival dedicado á los niños.—Pantomima entravagante.

estravagante. Gran mentaña rusa.—Todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. San Gregorie, S

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al antor, Dr. Delgado, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla. Depósito al por mayor: Melcher García, Capellanos, 1 duplicado, Madrid.



PESETAS 2,50 SEMANALES.

PIDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELE calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables à las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las esisa el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta reja.—Al por menor, en las principales farmacias.

GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO CONSULTA, DE 12 Á 2-(HAY ASCENSOR)

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electrici ded, aereoterapia, masaje, curaciones rápidas por nuevo sistema. Consulta personal y diaria, de 12 á 2. Consultas por correo. Gabinetes médicos sucursales en las principales capitales. Servicios médicos

Las Pildoras antisépticas del Dr. Audet, de trancia y Nacional de Higiene Pública de Paris, y por la Sociedades de Médicina de trancia y Nacional de Higiene Pública de Paris, y por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, constituyon el único remedio para combatir la tuberculosia Médicos ilustres, que entendiendo horradamente incurable la tieis kabian alarmado à las families, aseguren y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Pildoras antisépticas del Dr. Audet se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan les fuerzas y abren el apetito. 1 petetas. (De venta en las boticas). (Folletos, gratis.)

ESTOMAGO El Estomacat Robin cura los padecimientos de estómago, gases, acideces, pereza en las digestiones, dolores, astriccion, vémitos biliosos, etc., desaparece todo à les primeras tomas,

Para las entermedades secretas Impotencia, debilidad genital, esperatusos de todo género, etc., se cursa positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 peseras; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóbules Vitales, 25 ptas.; Pertas del Serrallo, 40 ptas.; debiéndose empesar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros. (Folletos, gratis.)

Para curar las enfermedades infecciosas. Siglis, herpes, escrofaros de la vista, del pecho, bronquios, garganta é vejiga, boses y resfriados, primer grado de Mais, viruela, serampion y demás malos humoros, se curan pronta-

mente con el Antiépsis Audet, 2 ptas cejs.

Ténice especial del fir. Helik de Nemeyer.—Vigorisa sistema narvioso; acrecienta la fecundidad; curs la impotencia; pérdidas; saude la tristese y las monomania; aporta un gran bienestar; fortifica les nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo lizh; oura toda excitacion; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesias atónias; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual, aviva la voluntad; cura la anemia; cura la cicrosis; aumenta la fuerza digestiva; devaelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 ptas — Antieterreice. —Cura la sordera y demás padecimientos del cido, 4 ptas. — Antietes fue de dec.—Cura la diabetes glicosúrica ó asucar excesivo en la oriza; calma la sed y el hambre; y disminuye la secrecion de la oriza, que deja de ser dulce, 8 ptas — Antietica audet. — Oura los accidentes todos de la affilia, desde el periodo de invasion al de osquexia, 4 ptas. — Antietes ficos articulares, pusculares, fijos é inconstantes, 4 ptas. — Asmática Seydehem. — Oura el asma, 10 petetas.

SANGRE hemoptisis y hemorragias, sea la que fuere la causa que las SANGRE produzca ó sestenga, se cohiben y corrigen absolutamente en pocas horas con las Pildoras hemostáticas Audet. 10 pesetas.

DIFTERIA EL Antidiftérico Audet ai sulfuro cálcio, ha curado la diftaria à cuantos niños, jóvenes y adultos han hecho uso de este medicamento. 10 pesetas frasco.

CORAZON Las Pildoras cardiacas del Dr. Audet (6 base de adonidira y y mantiene el equilibrio circulatorio, combate la asistolia y corrige la adinamia cardiaca. 10 pes esas.

Exi ten remedica para tedes los padecimientos crónicos que afigen à la humanidad, los cuales sen curados con gran fortuna por aus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Institute Audet, quien remite à todas partes, previo envio de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las opertunas prescripciones y régimen — Venta: Madrid, Cármen, 41; Barcelona, Fornando VII, 7; Valencia, Ouesta; Sevilla, Santa Panla, 8; Granada, San Jerônimo, 18; Castellon, Forrer, Avila, La Puente; Segevia, Sanza; Bibao, Orive, Zaragoza, Rios; Ciudad-Real, Sauco; Oviedo, Galván y Ocial; Burgos, Mezo; Pentevedra, Feijóo; San Sebastian, Uzubisga; Santiago y Vige, Barmejo; Gerona, Vives; Tarragena, Cuchi; Linares, Lombe; Cádiz, Matute; Cartagena, Rizo; Santander, Perez Moline; Pamplona, Negrillos; Mátaga, Onneles; Guadalajara, Bartolomé; Albacete, Picano; Badajoz, Romero; Morril, Ramirez; Valladelid, Orates, 68; San Pernando, Vazques; Puerto, Lucux; Vélez, Morel; Quintanar, Rocher; Leon, Merino; Logroño, Piquer y Banches, y buenas boticas.

Aquellas personas que necesiten consultar aus padecimientos, para el mejor uso de nuestros medicamentos megistrales, y no puedan verificarlo personalmente, deben hucerlo por escrito dirigiendo las cartas sai: Institute Audet, Apartado, 220, Medrid.

Consulta gratuitz para los pobres, los domingos: de 10 à 12 de la mañana.

Apartado, 220, Mrdrid.
Consulta gratuita para los pobres, los domingos: de 10 à 12 de la mañana.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 15

EL MÉDICO DIRECTOR AUDET SOLSONA



de las

PEREDA Y COMPAÑIA. -- SANTANDER

(Suiza)

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA 32 Premios de los cuales

12 Diplomas de Honor

primeras autoridades medicinales (Marca de garantia.) DE AMBOS MUNDOS 14 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materne, fi cilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosemente en los ADDE TOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramazinos é coloxiales. Para pedidos, pueden dirigiras al Sr. D. Refael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España, y para pedidos en Madrid à D. Manuel Maria Fernandez, cuesta de Santo Domingo, núm. 8, tercero.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

Completo aurtido en traje, abrigos é impermeables para miños de todas edades. Mingues hermanos Crus, 1, 25 y 47. Exposicion de coronas. 20 AÑOS DE ÉXITO NUMEROSOS CERTIFICADOS

EL REY DEL TOCADOR

Recuerdo á los difuntos. Albendin, Mentera. 4, ent.

NINOS

ENFERMEDADES del aparato respiratorio, boca, estôme go y crónicas en general. Extraccion de la tésis. Consulta, Leon, 27, de 9 à 12, y de 4 à 6. Tratamiento por correspondencia.

NO ES POSIBLE competir con la Sastreria de los Angeles en precios, confec-cion y surtidos. Especialidad em impermeables, abrigos y trajes para niños. Primera casa en capas para caballero. Los Angeles, 44, Cruz, 44.

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona



des más peligrozas la garganta palmones, princi-planpor desordenes que se curan facil mente si se les apli ca á tiempo el remedio propio.—La dilacion auele ser fatal.—Los resfria dos y la tes, si no ze cuidan, pueden degenerar en larim gitis, asma, bron quitis, pulmonia ó tisis. Para estas en formedades y las

secciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTO RAL de CEREZA del Dr. AYER. Las eminencies médicas ió prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden con sultar con su doctor. De venta en casa de Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Ulzurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE

於到底因是是-國-國家自2數(A Se venden à un precio uniforme en toda estacion de ferro-carrii y puerto de España. Direccion en Madrid, Preciados, S5, 1.º y provincia de Maiaga, Fuente-Piedra. - Se remiten gra-

tis cartillas prospectos à los labradores.

Almacen por mayor y menor

de toda clase de alhajas y piedras preciosas

2, PRADO, 2 AVISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general, que ha sido puesto á la venta un grandioso surtido de toda clase de joyas construidas en estos talleres con arreglo á los últimos modelos.

Continuamos, pues, vendiendo á precios desconocidos, construyendo y reformando diademas, collares, aderezos, aretes, imperdibles, pulseras, etc., siempre 33 por 100 más barato que las tiendas donde venden alhajas.

CASA FUNDADA EN 1868.—TELEFONO 180

ALFOMBRAS

CAYETANO GALVAN DE LAS CÓRTES,7 Teléfeno núm. 949

Terciopelos, 5 pesetas en adelante.
Bruselas I ", 6 id., id.
Moquetas de lana, 2 id., id.
Oordelillos ingleses, 1 id., id.
Alfombritas piés de cama. 1 id., id.
Todo celecade
TAPICES, PIELES, LIMPIA BARROS